

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020

MINISTERIO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PARTIDA	01
SERVICIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020	Notas
•Atención oportuna e integral a los requerimientos Presidenciales.	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>1 Promedio de horas transcurridas desde que las solicitudes de soporte computacional de prioridad alta son recibidas hasta su cierre en el sistema, durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	Suma de horas transcurridas desde que las solicitudes de soporte computacional de prioridad alta son recibidas hasta su cierre en el sistema, durante el año t /N° total de solicitudes de soporte computacional de prioridad alta, recibidas durante el año t	0.8 horas 178.0/236.0	1.3 horas 255.0/201.0	1.4 horas 512.0/371.0	1.1 horas 185.0/175.0	1.4 horas 378.0/270.0	1
•Atención oportuna e integral a los requerimientos Presidenciales.	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje del servicio de transporte realizado por el Subdepartamento de Movilización, respecto del total de solicitudes realizadas por los usuarios de la Institución, ejecutadas durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° total de solicitudes de servicio de transporte ejecutadas por el Subdepartamento de Movilización, durante el año t /N° total de solicitudes del servicio de transporte realizadas por los usuarios de la Institución durante el año t)*100	100.0 % (11864.0/11865.0)*100	99.4 % (11554.0/11618.0)*100	99.9 % (14562.0/14576.0)*100	100.0 % (6913.0/6913.0)*100	99.0 % (12559.0/12686.0)*100	2
•Atención oportuna e integral a los requerimientos Presidenciales.	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de evaluaciones oportunas de contratos de bienes, productos y servicios que administra la Presidencia de la República, durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° total de evaluaciones oportunas de contratos de bienes, productos y servicios que administra la Presidencia de la República, durante el año t /N° total evaluaciones de contratos planificadas durante el año t)*100	100.0 % (59.0/59.0)*100	100.0 % (71.0/71.0)*100	100.0 % (50.0/50.0)*100	100.0 % (19.0/19.0)*100	100.0 % (60.0/60.0)*100	3

Notas:

1

1. Las solicitudes de soporte computacional de prioridad alta corresponden a solicitudes efectuadas por el Gabinete Presidencial, Gabinete Primera Dama y Dirección Asesoría Presidencial, a través de una plataforma tecnológica (mesa de ayuda) que registra dichos requerimientos, los cuales son gestionados por el subdepartamento de operaciones y soporte.

2. Una vez recibida la solicitud, el administrador de la plataforma asigna a un técnico de dicho subdepartamento para atender la solicitud, desde ese momento comienza un contador de tiempo, el cual se detiene una vez que el técnico soluciona el problema y da por cerrada la solicitud en la plataforma.

3. Se considerarán todas aquellas solicitudes recibidas en días hábiles. En los casos de solicitudes que se reciban después del horario laboral (18:00 hrs.) y no puedan ser atendidas el mismo día, serán atendidas el día hábil siguiente.

2 1. El servicio de transporte es prestado de acuerdo a las solicitudes realizadas a través de una plataforma tecnológica que registra dichos requerimientos, los cuales son gestionados por el subdepartamento de Movilización.

2. Una vez recepcionada la solicitud se procede a revisar las características de ésta, tales como, transporte de personas o carga, cantidad de personas, destino, duración, entre otros, a fin de verificar si dicha solicitud puede o no ser atendida, de acuerdo a disponibilidad de vehículos y/o conductores.

3. Luego se asigna al conductor.

4. Finalizada la prestación del servicio, el conductor registra los antecedentes en la bitácora, la que es traspasada a la plataforma tecnológica utilizada para el servicio de transporte.

3 1. El listado de las evaluaciones de contratos de bienes y servicios que administra la Presidencia de la República a realizar durante el año t, será aquel informado en el Programa Anual de Evaluación de Proveedores con Suscripción de Contrato año t. Dicha evaluación será oportuna cuando se realice según lo programado.

2. Los contratos suscritos dentro del segundo semestre del año t no serán considerados para el proceso de evaluación.

3. Los contratos serán evaluados una vez al año, de acuerdo a los plazos establecidos en el Programa Anual de Evaluación de Proveedores con Suscripción de Contrato año t.